

Discurso**Rector de la Universidad del Salvador****Carlos Ignacio Salvadores de Arzuaga****Doctorado *honoris causa* del Dr. Antonio Fernández de Buján Fernández**

Señoras, señores:

Desde mi responsabilidad como rector de nuestra Universidad del Salvador siempre me produce gran satisfacción tomar parte de reuniones como ésta, en la que distinguiremos con el Doctorado *honoris causa* al Doctor Antonio Fernández de Buján Fernández.

Es que en ellas se reconoce, se valora, y se señala públicamente a quienes sobresalen en las disciplinas del saber que han elegido.

En el caso de nuestro ilustre visitante de hoy, el Derecho, y de manera particular nada menos que el Derecho Romano.

La excelencia destacable que caracteriza a un Doctor *honoris causa* de esta Universidad incluye en todos los casos un grado importante de amor por lo que cada uno de ellos hace, amor que agregan al obvio interés académico.

Amor por su carrera, amor por sus alumnos, amor hacia el ámbito en el que transmiten sus conocimientos.

Queda dicho que el Doctor Fernández de Buján Fernández es un auténtico erudito en Derecho Romano.

En torno a ese perfil podemos agregar que es catedrático emérito vitalicio en la Universidad Autónoma de Madrid, miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, galardonado en varias universidades de Europa y de América.

En la Argentina es profesor honorario de la Asociación de Profesores de Derecho Romano desde hace ya más de 20 años, e integra los institutos de Derecho Romano de las universidades católicas de Córdoba y de La Plata.

Dicho esto, parece llegado el momento de que nuestra Universidad se sume a esos reconocimientos e incorpore a nuestro huésped a su notable grupo de doctores *honoris causa* extranjeros que entre otros, a simple modo de ejemplo, incluye al Dalai Lama, a Víctor Frankl, Ilya Prigogine y, en el ámbito del Derecho, a Ignacio Verdugo, Andrea Romano, Asdrubal Aguiar, Raúl Canosa Usera, Claudia Lima Marques, por citar solamente a algunos.

En nuestra Universidad, cuando pensamos en una distinción de esta naturaleza nos planteamos dos propósitos.

El primero, la valoración de una carrera académica notable.

El segundo, la propuesta de un ejemplo digno de ser seguido por las generaciones

jóvenes.

Quienes han llegado a alturas destacables en sus investigaciones y aportes científicos, como es el caso del doctor Fernández de Buján Fernández, representan con su sola presencia o mención, la comprobación de que en el ser humano la apetencia por saber y comunicar ese saber a los demás, no se sacia nunca.

Ellos saben que la obra siempre admitirá nuevos elementos que irán completando lo ya conocido.

Y al perseverar en su tarea y prestar humilde atención a los aportes de otros, se convierten en líderes, incluso más allá de su interés por serlo.

En pocas palabras: saben mucho, lo transmiten con pasión y dan el ejemplo.

Tienen entusiasmo, en el sentido griego del término, que lo asocia con *"estar lleno de Dios"*.

Inspiración, estudio, apasionamiento.

O como decimos en esta Universidad, *"Ciencia a la mente y virtud al corazón"*.

Nuestro visitante ha dedicado buena parte de su fructífera vida, como queda dicho, al estudio profundo y a la enseñanza del Derecho Romano, acaso el mayor de los muchos tributos que aquella Roma clásica dejó para la configuración de lo que entendemos por Occidente, junto con el genio griego, y que Occidente legó al conjunto de la humanidad.

Es preciso decirlo: hay que volver siempre y sin temores al Derecho Romano.

Hay en él valores cuya aplicación práctica, nos salva de caer en abismos, que como humanidad hemos sufrido, y lamentablemente seguimos sufriendo.

El hombre de hoy parece estar lejos de aquellos principios orientadores de Ulpiano: vivir honestamente, no dañar al otro, dar a cada uno lo que le pertenece. Así le va.

Por si alguno no lo sabe o no lo recuerda, la libertad individual era un concepto exótico hasta que los griegos le dieron forma y Roma supo ponerlo en práctica.

De allí surgen claves para enfrentar cualquier despotismo, que siempre, adopte el disfraz que fuere, no ha sido nunca ni será más que barbarie.

En ese mar tan profundo de conocimientos se ha movido y sigue moviéndose quien hoy recibe de nuestras manos el doctorado honoris causa de la Universidad del Salvador.

El resultado de tal inmersión es un caudal valiosísimo de libros y trabajos de investigación publicados, además, por supuesto, de los muchos años en la cátedra, en el contacto enriquecedor y entrañable con sus alumnos.

Bienvenido, estimado Doctor, a esta Universidad de origen e impronta jesuita, empeñada en difundir el pensamiento crítico y el amor por el saber en una tarea que

supera la mera transmisión de datos para convertirse en un auténtico acto de amor, en línea con la exhortación de San Ignacio de Loyola: *"En todo amar y servir"*.

Doctor Antonio Fernández de Buján Fernández: *"que Dios lo bendiga y que San Ignacio lo acompañe"*.

Muchas gracias.